

4 PNCA

Premio Nacional de Cultura del Agua

BASES PARA LA CUARTA EDICIÓN

Con el fin de reconocer el esfuerzo de las áreas de Cultura del Agua de los Organismos Operadores del país, cada bienio la ANEAS otorga el **Premio Nacional de Cultura del Agua** a los responsables de planear y ejecutar estrategias para la promoción del consumo responsable del recurso hídrico.

En esta cuarta edición, el certamen reconocerá aquellos proyectos que difundan el **Ciclo Urbano del Agua**, lo que a su vez comunica el valor económico de los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento.

El consumo responsable del agua y el pago oportuno de los servicios, están estrechamente vinculados con el conocimiento de los costos y las implicaciones operativas para los sistemas de agua; es decir el proceso de captación, potabilización, almacenamiento, distribución, consumo, alcantarillado, tratamiento, reúso y recarga de acuíferos; de tal manera que si los usuarios siguen pensando que el agua viene del cielo y después de usarla fluye por la tierra (ciclo hidrológico del agua), no reconocen el valor racional del agua.

Objetivo:

Crear una estrategia de gestión y cultura hídrica orientada a la comunicación del Ciclo Urbano del Agua, y en consecuencia, del valor económico de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Público:

• Usuarios en general

La estrategia puede incluir diferentes piezas de difusión relativas a un mismo concepto de comunicación y producidas para uno o más medios de contacto. No es necesario hacer una pieza diferente para cada medio, solamente realizar adaptaciones.

El informe ejecutivo de la estrategia deberá contener los siguientes componentes:

- a) Objetivo de comunicación
- b) Público
- c) Estrategia creativa (descripción de cada pieza de comunicación)
- d) Plan de Medios/ contacto
- e) Respuesta esperada/Alcance (Si existe algún mecanismo de medición de impacto de la estrategia se puede anexar).

Pauta de Medios:

Será preciso adjuntar el calendario de medios y las evidencias de las inserciones realizadas (No es necesario utilizar todos los vehículos de comunicación):

1. Medios colectivos:
 - a. Televisión
 - b. Radio
 - c. Internet (páginas web, mailing, redes sociales)
 - d. Impresos (revistas y suplementos)
 - e. Publicidad exterior
2. Medios selectivos:
 - a. Correo Directo
 - b. Pósters
 - c. Folletos, flyers y otros impresos
 - d. Relaciones públicas (eventos, negociaciones, activaciones)

Requerimientos técnicos:

En el caso de que la estrategia maneje piezas de comunicación, éstas deberán reunir las siguientes características:

1. Impresos: imagen del mensaje en formato JPG a tamaño carta (21.5 x 28.0 cm) o A4 (21.0 x 29.0 cm) en resolución mínima de 300 dpi
2. Televisión o internet: envío de archivo de video formato MP4. Mensajes de 20" y/o 30" únicamente
3. Radio: envío de archivo en formato MP3. Mensajes de 30" únicamente
4. Interactivos: envío de archivo en formato JPG

Criterios de Evaluación:

Los componentes que el comité habrá de evaluar en las propuestas son:

1. Enfoque estratégico
 - a. Objetivo
 - b. Concepto rector de comunicación
 - c. Target
2. Racional creativo
3. Plan de medios
4. Eficiencia de la estrategia (evaluación de resultados)

Requisitos:

1. Formar parte de un Organismo Operador socio de la ANEAS
2. Enviar propuestas a aneas@aneas.com.mx antes del 23 de septiembre de 2016
3. Haber ejecutado la estrategia entre enero de 2015 y agosto de 2016.

Premios:

Con el fin de promover el desarrollo de capacidades del personal de las áreas de Cultura del Agua, los premios consistirán en BECAS para participar en la 30° Convención Anual y Expo ANEAS Tijuana 2016; estas incluyen la inscripción al evento, transporte aéreo y hospedaje por dos noches. La entrega de los reconocimientos se realizará durante la Ceremonia de clausura que tendrá verificativo el viernes 11 de noviembre del año en curso.

- 1er lugar: Tres becas
2do lugar: Dos becas
3er lugar: Una beca

Comité Evaluador:

- Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento (ANEAS)
- Asociación Nacional por una Nueva Cultura del Agua (ANNCA)
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)
- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)

Fechas importantes:

Recepción de propuestas: Hasta el viernes 23 de septiembre
Anuncio de ganadores: viernes 14 de octubre
Entrega de reconocimientos: Viernes 11 de noviembre (en el marco de la 30° Convención Anual y Expo ANEAS Tijuana 2016).

¡Esperamos tus propuestas!